

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA
LLANTASIERRA S.A.**

En la ciudad de Ambato, hoy Lunes 10 de abril del año 2017 a partir de las 15h00 se reúne en la ciudad de Ambato en la sala de reuniones de Automotores de la Sierra S.A. ubicada en las Calles Río Guayllabamba y Río Coca, previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la Compañía LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA LLANTASIERRA S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el Señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta Universal.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario, constata la presencia de los accionistas señores: José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General de Bienes Raíces de la Sierra Puntosierra S.A., y el señor Santiago Martín Sevilla Gortaire, quienes representan un capital US\$ 1.000.000,00 dólares que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 15h05 hrs, preside la sesión el Presidente de la compañía, Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.
3. Resolución acerca de los resultados del ejercicio del Ejercicio Económico 2016.
4. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y fijación de sus honorarios.
5. Aprobación del Acta de Junta Universal.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Informe de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire- Gerente General, BDO-Auditores Externos y de la Sra. Amelia Estrella- Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2016, y se resuelve aprobar por mayoría de votos los respectivos informes, con el voto salvado de los administradores.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral, sobre el mismo período.

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Gana el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

3.- Resolución acerca del destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016.

La administración de la compañía sugiere que la pérdida de la compañía del ejercicio 2016, que asciende a USD 387.227,81 sea compensada con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas, conforme lo determina el art.11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Además aclara que para el año 2016, la compañía determinó como Anticipo Impuesto a la Renta US\$ 47.267,18, sin embargo el Impuesto a la Renta Causado es cero (0). El Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire en su calidad de Gerente General, expone que Llantasierra se acogió a la decisión de las empresas del grupo, y por lo tanto no reconocerá el Anticipo de Impuesto a la Renta como Impuesto Mínimo. La Ley determina la devolución del Anticipo del Impuesto a la Renta, mientras no exista un pronunciamiento claro de la Administración Tributaria, Llantasierra representada por su Gerente General, ha decidido enviar a una Cuenta por Cobrar el valor de Anticipo del Impuesto a la Renta calculado para el año 2016, es decir US\$ 47.267,18.

La Junta Universal de Accionistas, expresamente resuelve que: "La pérdida del ejercicio económico 2016, sea compensada con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25%.

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2017 y fijación de sus honorarios.

El Gerente General de la compañía propone designar como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para el ejercicio económico del 2017. La propuesta es aceptada por la Junta por unanimidad, la misma que resuelve: designar como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda, y delega al sr Gerente General negociar el valor de la misma.

5.- Aprobación de Acta de Junta Universal de Accionistas.-No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 18h15. Para constancia suscriben en unidad de acto el Sr. Presidente y Sr. Secretario.



Sr. Santiago Vivero Cobo
PRESIDENTE



Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



José Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A.
ACCIONISTA



Santiago Martín Sevilla Gortaire
ACCIONISTA